



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 15 de junio de 2010

EXP-EXA: 8.096/2009

RESD-EXA: 274/2010

VISTO:

La RESD-EXA: 235/2010 mediante la cual la Srta. Sandra Silvia Mealla Vargas tomó posesión en el cargo de Jefe de Supervisión del Departamento de Personal categoría 05, dejando vacante el cargo – Categoría 06 - de Subresponsable de Supervisión del Área de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. María Paola Castillo obtuvo el 2º lugar en el orden de mérito que determinó el Jurado que entendió en el concurso para cubrir el cargo de Subresponsable de Supervisión del Área de Docencia – Categoría 06 – del Agrupamiento Administrativo de la Facultad;

Que dicho orden de mérito aún tiene vigencia de acuerdo al Artículo 30 del Anexo I del Reglamento de Concursos para el Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, Resolución 230/08 del Consejo Superior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, a la Srta. María Paola Castillo DNI N°: 24.354.934 en el cargo de Subresponsable de Supervisión del Área de Docencia – Categoría 06 del agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad con las Misiones y Funciones que establece el Artículo 2º de la Resolución de Decanato N° 108/09.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto producido por la presente designación, a la partida presupuestaria individual correspondiente a Categoría 06, del presupuesto de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Disponer que en un plazo no mayor de cuarenta y ocho (48) horas, de recibida la presente, la Srta. María Paola Castillo deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para completar la documentación de rigor.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Srta. María Paola Castillo, al Departamento de Personal de esta Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa